

26809
Cerrillos, 30 de Octubre de 2019



Señores
Superintendencia de Medio Ambiente
PRESENTE

Att.: Mauro Lara Huerta, Fiscal Instructor

Estimado señor:

Nuestra empresa, Comercializadora Pañilwe SPA, con fecha 29 de Octubre de 2019, encontrándose dentro del plazo establecido en R.E. N° 3/ROL D-043-2019, procedió a incorporar modificaciones de oficio a PDC y dichos antecedentes fueron ingresados a SPDC en la fecha antes indicada.

Es preciso señalar que Comercializadora Pañilwe SPA tomo conocimiento de Resolución que Aprueba su PDC el día 17 de Octubre de 2019 y que por tanto solicita a esta SMA considerar esta como la fecha de inicio de su Plan de Cumplimiento a fin de que dichos plazos autorizados inicien desde esta data.


Se adjunta a esta petición, conocimiento y a solicitud de Fiscal Instructor que lleva la presente causa de Proceso Sancionatorio, así como comprobante de Notificación de Aprobación que consta en expediente de la causa.

Sin otro particular se despide muy atentamente,



Julio Pauliac Pérez
Con Representación Legal
Comercializadora Pañilwe SPA

Comercializadora Pañilwe SPA
Av. Salvador Allende 5200 Cerrillos, Santiago





Richard Donat

Acceso a Carga SPDC D043-2019, Pañilwe

5 mensajes

Richard Donat

29 de octubre de 2019, 12:11

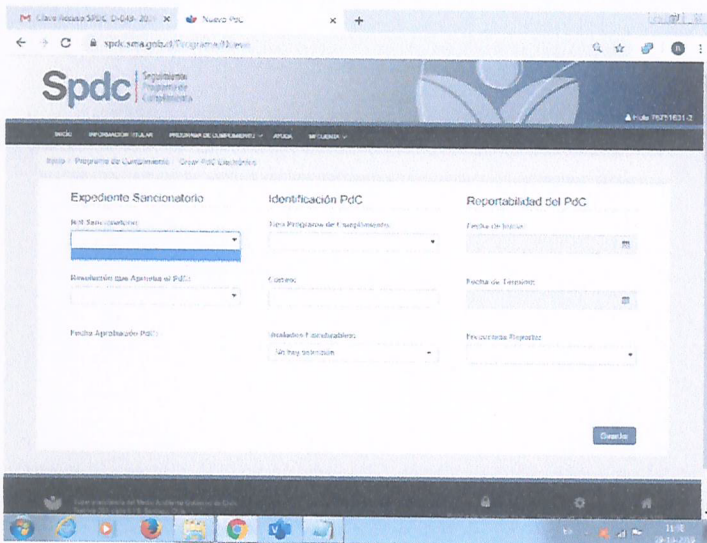
Para: Snifa SMA

Cc: Julio , Carlos Chaer , Mauro Lara Huerta

Estimados,

Buenas tardes, de acuerdo a lo conversado telefonicamente, informo que hasta el momento no ha sido posible subir información para carga a SPDC de Plan de Cumplimiento de Comercializadora Pañilwe, referido a ROL D043-2019, aun cuando ya se cuenta con las claves de acceso asignadas y resolución que aprueba de oficio PDC.

Es por ello que solicitamos indicar, por este medio, el momento en que la habilitación este en regla a fin de proceder con la carga de información de acuerdo a fechas y plazos. Adjunto imagen descriptiva de SPDC aun no asociado a Rol de Causa.



Atte.,

Richard Donat
Asesor Ambiental

Mauro Lara Huerta

29 de octubre de 2019, 12:54

Para: Richard Donat

Cc: Snifa SMA , Julio , Carlos Chaer

Estimado,

En efecto, el sistema hasta ahora no estaba habilitado para que ustedes cargaran la información en el SPDC. Recomiendo adjuntar este correo en los Reportes que la empresa suba al Sistema para que el retraso en la carga de la información no sea considerada como un factor en la evaluación de cumplimiento del PDC.

Sin perjuicio de lo indicado, la fecha de inicio de ejecución del PDC sigue siendo el 02/10/2019, fecha de notificación de la aprobación del mismo, por lo que todos los plazos comprometidos en el PDC deben ser contados desde esa fecha. Asimismo, la información que la empresa cargará en el SPDC debe considerar esa fecha como inicio de la ejecución del PDC.

Cualquier consulta, no dude en contactarme. Atte,
[El texto citado está oculto]

Mauro Lara Huerta

Fiscal Instructor

División de Sanción y Cumplimiento



Superintendencia del Medio Ambiente

(56) 2 2617 1918

Teatinos 280, piso 9, Santiago de Chile

www.sma.gob.cl

Richard Donat [redacted] 29 de octubre de 2019, 13:04
Para: Mauro Lara Huerta [redacted]
Cc: Snifa SMA [redacted], Julio [redacted], Carlos Chaer [redacted]

Estimado,

Nos enteramos de la resolución el 17 de octubre, no el 2 como menciona. Como superamos este desfase desfavorable de fechas?

Atte.,

Richard Donat
Asesor Ambiental

[El texto citado está oculto]

Mauro Lara Huerta [redacted] 29 de octubre de 2019, 13:14
Para: Richard Donat [redacted]
Cc: Snifa SMA [redacted], Julio [redacted], Carlos Chaer [redacted]

Estimado,

Se sugiere que realice una presentación en oficina de partes de esta Superintendencia, en la cual indique que a la empresa se le entregó el correo con fecha 17/10/2019. Así, con ese antecedente, se resolverá mediante una Resolución para corregir la fecha de inicio.

Atte,

[El texto citado está oculto]

Richard Donat [redacted] 29 de octubre de 2019, 13:14
Para: Mauro Lara Huerta [redacted]
Cc: Snifa SMA [redacted], Julio [redacted], Carlos Chaer [redacted]

Ok, muchas gracias

Atte.,

RD

[El texto citado está oculto]

image001.png
9K



Home / Herramientas / Seguimiento en Línea

Envíos en curso

Entregado

No Entregado

Realiza seguimiento en línea

Presiona "espacio" para separar múltiples códigos de seguimiento

1180851696771 X

[¿No sabes el N° de seguimiento?](#)

Buscar

Seguimiento N°

1180851696771

Estado

Envío Entregado

17/10/2019

Firmado: JULIO PAULIAC

Rut: [REDACTED]

[Ocultar detalles](#)

✓ 17/10/2019
Envío entregado

14/10/2019
Envío en reparto

28/09/2019
En tránsito

26/09/2019
Recibido

Historial

CERRILLOS CDP 28
17/10/2019, - 13:07
ENVIO ENTREGADO

CERRILLOS CDP 28
14/10/2019, - 11:20
SE HA REALIZADO TERCER INTENTO DE ENTREGA. SE DEJO AVISO

○ CERRILLOS CDP 28
28/09/2019, - 07:33
RECIBIDO EN OFICINA DE CORREOSCHILE

CEN CENTRO TECNOLOGICO POSTAL
28/09/2019, - 01:17
DESPACHADO A OFICINA DE CORREOSCHILE

CEN CENTRO TECNOLOGICO POSTAL
26/09/2019, - 20:15
EN OFICINA DE TRANSITO

CEN CENTRO TECNOLOGICO POSTAL
26/09/2019, - 20:15
RECIBIDO EN OFICINA DE CORREOSCHILE

SUCURSAL AMUNATEGUI
26/09/2019, - 16:45
DESPACHADO A OFICINA DE CORREOSCHILE

SUCURSAL AMUNATEGUI
26/09/2019, - 14:36



Correos Central - Catedral N° 989
600 350 2020 - (56 2) 2956 03 03

Productos y Servicios

- Productos Personales
- Productos Empresa
- Productos Comerciales

¿Qué estás buscando?

- Colizador
- Regulador en Línea
- Suavisador
- Portal Internacional
- Reserva tu Deseo en-línea

Centro de Ayuda

- Contactarnos
- Políticas de Privacidad
- Política de Indemnización
- Conflicto de Servicios
- Programas Frecuentes

Corporativo

- Proveedores y Licitaciones
- Correo Sostenible
- Correo Transparente

